UNIVERSIDAD

NORMATIVIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

SEMANA 4

TEMA SEMANA 4:

- **a) Normatividad mexicana**
- **b) Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**
- **c) Ley del Mercado de Valores**
- **d) Ley de Sociedades de Inversión**

- **¿Qué es la capitalización de las instituciones financieras?**

Uno de los términos utilizados en la normatividad mexicana es el de capitalización el cual tiene diferentes aplicaciones, veamos:

En contabilidad la capitalización de activos es el proceso de reconocer que un activo se ha puesto en servicio en la compañía y es apto para la amortización. Hasta que no se haya capitalizado, el activo no puede amortizarse en ninguno de los libros contables.

En finanzas Capitalizar es agregar a un capital inicial los rendimientos por él producidos, entonces Capitalizar los intereses quiere decir que una institución financiera paga intereses no solamente sobre la cantidad que depositó originalmente, sino también sobre los intereses que su depósito ha generado con el tiempo.

La Capitalización Bancaria es el Grado de solvencia con que cuentan las entidades financieras resultado de aplicar las reglas de capitalización aplicables para ponderar los activos en riesgo y el tipo de capital con que cuentan.

El Índice de Capitalización (Icap) es aquel que representa la fortaleza financiera de una institución para soportar pérdidas no esperadas, en función de su perfil de riesgo.

Desde hace tiempo, en todo el mundo se están requiriendo mayores niveles de capital, aunque parece que la banca mexicana se encuentra por encima de los requerimientos tanto a nivel internacional como local.

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea III hasta la fecha solicita a los bancos un Índice de Capitalización (Icap) superior al 8 por ciento como mínimo más un suplemento de conversión de capital adicional de 2.5%, cifra que totaliza un 10.5%.

Recordemos que el Capital Contable está formado por:

- Capital social o aportaciones de los socios de la empresa que se divide en común y preferente
- Reservas.
- Dividendos decretados en acciones.
- Superávit de capital.
- Utilidades del ejercicio.
- Utilidades retenidas.

Al aplicar los diferentes porcentajes de capitalización requeridos (Icap) el monto obtenido debe ser cubierto por el saldo del capital social Común no por el capital contable.

¿Qué es la CNBV?

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) es un órgano con plena libertad funcional e independiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y que cuenta con autonomía técnica y facultades ejecutivas sobre el sistema financiero mexicano, a fin de que funcione de manera adecuada.

Originalmente, la Comisión Nacional Bancaria, fue creada en 1924 y la Comisión Nacional de Valores, en 1946, ambas comisiones estaban separadas, pero se hicieron una sola Comisión en 1995 debido a que el sistema financiero mexicano a principios de esa década inauguró un esquema de banca universal al permitir la prestación de una amplia gama de servicios, a través de entidades financieras pertenecientes a un mismo grupo.

La CNBV tiene por objeto supervisar y regular en el ámbito de su competencia a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero y protección de los intereses del público

De todos los organismos que regulan la operatividad de la Bolsa de México, la CNBV es uno de los más importantes en la creación y regulación del sistema financiero mexicano, sobre todo al establecer ordenamientos para normar a las diversas entidades que llevaban a cabo los servicios financieros.

Para poder dar cumplimiento a sus objetivos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cuenta con las facultades que le otorgan las siguientes leyes relativas al sistema financiero:

- Ley del Mercado de Valores
- Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
- Ley General de Sociedades Mutualistas e Instituciones de Seguros
- Ley Federal de Instituciones de Fianzas

La CNBV es la autoridad encargada de autorizar a los intermediarios que deseen ingresar al mercado financiero.

La CNBV tiene la facultad de emitir una regulación prudencial cuyo propósito es limitar los incentivos a tomar riesgos. Es decir, esta regulación prudencial busca limitar la toma excesiva de riesgos por parte de los intermediarios para evitar que realicen operaciones que puedan provocar su falta de liquidez o solvencia.

https://www.gob.mx/cnbv/estructuras/estructura-interna-y-junta-de-gobierno

Las entidades que regula la CNBV y que forman parte del sistema financiero son:
Normatividad en administración de riesgos
-Ahorro Nacional
-Almacenes Generales de Depósito
-Arrendadoras Financieras
-Banca de Fomento (2º. Piso)
-Banca Comercial o Múltiple (1er piso)
-Casas de Bolsa
-Empresas de Factoraje Financiero
-Sociedades de Ahorro y Crédito
-Sociedades de Inversión (Renta fija y variable, SINCAS)
-Sofoles (Sociedades Financieras de Objeto Limitado)
-Uniones de Crédito

Entonces pregúntate si el Sistema financiero mexicano operaría eficientemente si no contáramos con esta institución que cuenta con una junta de gobierno que incluye a representantes de Banco de México, la SHCP, CONSAR, CNSF.

- **¿Qué es el mercado de valores?**

Es un mercado de capitales en donde se opera sobre la renta variable y la renta fija, por medio de la compraventa de valores negociables. Permite la canalización del capital de los inversores y usuarios a medio y largo plazo.

El proceso de emisión, colocación y distribución depende de los participantes que son los emisores, inversionistas, intermediarios y otros agentes económicos.

También son afectados en el proceso los valores negociables emitidos por parte de personas o entidades ya sean públicas o privadas. Son por ejemplo valores negociables: las acciones de sociedades y valores negociables equivalentes a acciones, las cuotas participativas de las cajas de ahorro, los bonos de titulización, las participaciones hipotecarias, los instrumentos de mercadeo monetario, las participaciones preferentes, las cédulas territoriales, los warrants, entre otros.

Entre las características más importantes del mercado de valores pueden encontrarse las siguientes:

- **Rentabilidad**: Al invertir en la bolsa de valores se espera obtener un rendimiento por esto. Algo que puede darse por dos vías:
- El cobro de dividendos

- La diferencia entre el precio de venta y el de compra de los títulos. En otras palabras, con la plusvalía o minusvalía obtenida.

- **Seguridad:** Estamos hablando de un mercado de renta variable. Esto quiere decir que los valores pueden cambiar al alza o la baja, según oscile el mercado. Como es evidente, esto representa un riesgo, ya que no se sabe con certeza si la inversión va a resultar en una ganancia. Las inversiones en títulos a largo plazo, tienen una mayor probabilidad de ser una inversión rentable y segura. Otra forma de reducir el riesgo a la hora de invertir, es la diversificación. De esta forma la probabilidad de tener pérdidas disminuye.

- **Liquidez:** Existe una gran facilidad en la inversión en valores, por lo que

comprar y vender se da con rapidez.

Importancia del mercado de valores

El principal objetivo del mercado de valores es el de ayudar al movimiento de
capitales, contribuyendo de esta forma en la estabilidad monetaria y financiera. Es así como el uso democrático de los mercados de valores impulsa el desarrollo de políticas monetarias más activas y seguras.

De esta forma los mercados de valores se convierten en lugares en donde los
agentes intermediarios y los instrumentos desarrollados intercambian activos
entre sí. Lo que facilita la transparencia y la libertad del proceso de compras y ventas de los valores.

En ellos es también posible fijar los precios de los valores según la orden de la ley de oferta y demanda correspondiente. Además, esta puede ser una inversión de tipo muy líquido para muchos inversores, porque sin importar el momento, podrán vender sus acciones.

Función de los mercados de valores

En resumen, el mercado de valores es de una gran importancia en la económica nacional e internacional por tener las siguientes funciones:

- Contribuye al desarrollo económico al canalizar el ahorro hacia la inversión.
- Brinda liquidez a la inversión, permitiendo que los tenedores de títulos puedan convertir en dinero sus acciones.

- Coloca en contacto a las empresas y las entidades del Estado que necesitan recursos de inversión de ahorradores.
- Favorecen la valoración de activos financieros y la asignación eficiente de los recursos.

Cómo funciona el mercado de valores

El mercado de valores es un conjunto de instituciones y agentes financieros que negocian sobre los distintos tipos de activos, como lo son acciones, obligaciones, fondos, etc. Todo ello usando como medio los instrumentos creados de forma específica para este fin.

Funciona captando en parte el ahorro personal y empresarial, un punto de financiación extra para aquellas empresas que están en procesos como la emisión de nuevas acciones.

El mercado de valores también está sujeto a la especulación. Se mueven gran
cantidad de acciones día a día, en todo el mundo, con la finalidad de conseguir una plusvalía por la venta de valores.

Pero cotizar en la bolsa está sujeto a los riesgos de los ciclos económicos, además de sufrir los efectos de los fenómenos psicológicos que son capaces de elevar o reducir los precios de los títulos y acciones. Por lo que se le considera un instrumento de medición del impacto de todos aquellos acontecimientos políticos, económicos y sociales por los que una sociedad pueda atravesar.

Es así como se convierte en un barómetro del comportamiento de las economías en los países alrededor del mundo. He allí su más representativa importancia.

- **¿Qué se negocia en el mercado de valores?**

En el mercado de valores no solo se procede a contratar acciones sino a también negociar otros activos financieros como lo son obligaciones, bonos y derechos de suscripción. Es decir, todos estos activos financieros que las empresas han decidido vender o negociar para satisfacer las necesidades de financiación que posean.

Diferencias entre renta fija y renta variable

Estos productos negociados se dividen en dos grandes grupos que son los denominados como renta fija o renta variable. El tipo de renta dependerá de si el rendimiento recibido por el inversor está predeterminado o no, respectivamente.

En la renta fija podrás encontrar a la deuda, y las acciones corresponden al segundo grupo, a la renta variable. Esta última modalidad es la preferida por las empresas cuando es necesario conseguir financiación por medio de la bolsa.

También existen productos híbridos que son una mezcla de lo anterior, como es el caso de las obligaciones convertibles en acciones. Ellas primeramente generan un interés fijo para después transformarse en valores de renta variable. Otro tipo son las obligaciones con warrants, con las que el inversor obtiene el derecho a una prima o la conversión en otro activo financiero.

Ejemplo: Cuando una persona compra un título de renta variable, una acción en determinada empresa, no tiene el conocimiento específico de los beneficios que obtendrá. Esta situación se da porque no se encuentra prestando dinero para que se lo devuelvan, sino que con la compra se convierte en propietario de una parte de dicha empresa. Pasa a ser, por tanto, una inversión de riesgo.
Una situación opuesta a la que se da cuando un inversor compra un título de renta fija con un tipo de interés fijo. Al hacerlo sabe el tipo de rendimiento que obtendrá con un periodo de tiempo predeterminado.

Es importante destacar que en el mercado financiero no todos los valores de renta variable que cotizan tienen el mismo prestigio. Esto se debe a que no comparten las mismas cuentas de resultados y tampoco las mismas expectativas. Es así, como algunos valores tendrán más prestigio que otros si se les compara.

Ejemplos de mercado de valores

Ejemplos de los mercados de valores más importantes son el NASDAQ y el IBEX 35

NASDAQ

El NASDAQ (National Association of Securities Dealers Automated Quotation) es la segunda bolsa de valores automatizada y electrónica de mayor tamaño

en los Estados Unidos, y es la primera de Nueva York. Su tamaño es tal que su volumen de intercambio por hora es mayor a la de cualquier bolsa en el mundo.

En NASDAQ son más de 7000 acciones las que cotizan. Las empresas que participan se caracterizan por poseer un perfil de alta tecnología, informática y biotecnología. Tiene su oficina principal en Nueva York y sus índices más representativos son el Nasdaq 100 y el Nasdaq Composite.

IBEX 35

El IBEX 35 es por su parte el principal índice bursátil de la bolsa española elaborado por Bolsas y Mercados Españoles (BME). Se encuentra compuesto por las 35 empresas con más liquidez en el Sistema de Interconexión Bursátil Electrónico (SIBE) de cuatro bolsas españolas, que son la bolsa de Madrid, la de Barcelona, la de Bilbao y la de Valencia.

Este índice está ponderado por capitalización bursátil, similar a índices como el S&P 500 en donde no todas las empresas tienen el mismo peso. Para la inclusión o salida del IBEX 35 se toma en cuenta:

- la liquidez de los títulos
- el valor de la capitalización bursátil
- el número de acciones en circulación, entre otros.

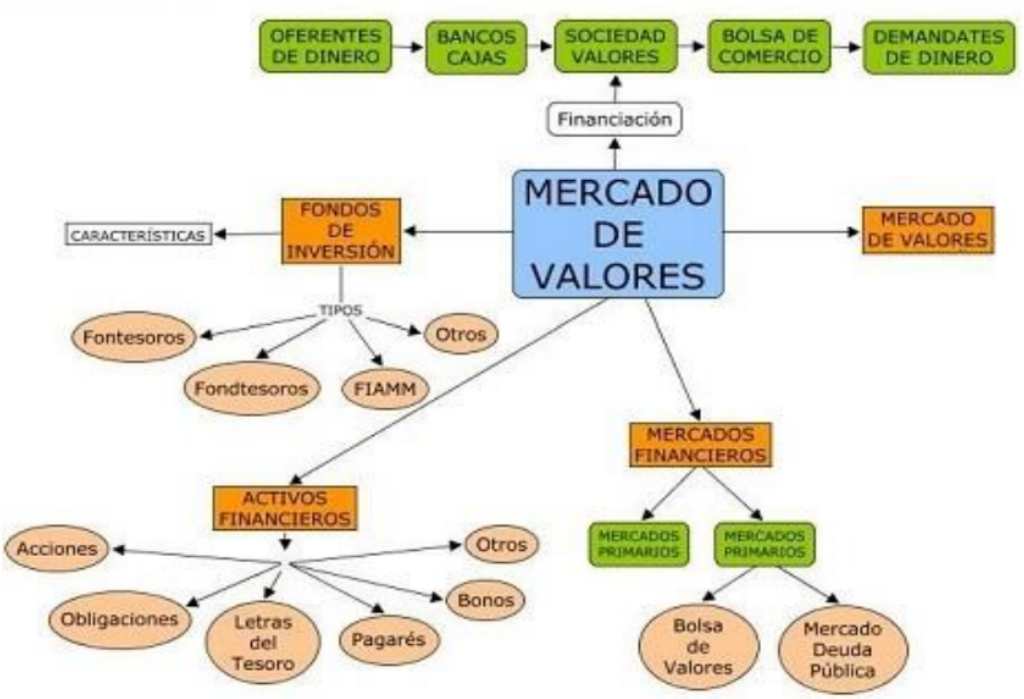

Consulta material adicional en enciclopediafinanciera.com

- **¿Qué es una Sociedad de Inversión?**

La sociedad de inversión es una institución de inversión colectiva que adquiere personalidad jurídica para la captación de activos con los que generar rendimientos.

La sociedad de inversión toma personalidad jurídica como sociedad anónima con el fin de asumir fondos, activos, dinero, valores con los que gestionar e invertir a su vez generando nuevos rendimientos para los constituyentes de la sociedad.

Estas sociedades suelen estar compuestas por inversores privados e institucionales de cierto nivel que se unen para poner en común activos y recursos con los que generar rendimientos que individualmente no podrían tener acceso y estarán más limitados.

Estas sociedades suelen centrarse en la inversión de sectores muy concretos, como los mercados financieros, inmobiliarios y de deuda, de ahí que existan sociedades que agrupan a inversores cuyo objeto es la inversión en acciones, fondos y derivados; aquellas sociedades destinadas al sector inmobiliario, ya sea para la compra venta de bienes inmuebles o para la explotación de éstos mediante alquileres; o la inversión en instrumentos de deuda, fundamentalmente deuda pública y de deuda corporativa de grandes empresas (empréstitos).
Las sociedades de inversión las componen empresas medianas y especializadas en algún tramo del campo en el que operan, pero que necesitan de otras para alcanzar inversiones mayores.

Las sociedades de inversión, mejor conocidas como fondos, son la forma más
accesible para que los pequeños y medianos inversionistas puedan beneficiarse del ahorro en instrumentos bursátiles.

La Ley de Sociedades de Inversión tiene por objetivo regular la organización y funcionamiento de las Sociedades de Inversión, fungir como intermediaria de sus acciones en el Mercado de Valores y observar los servicios a contratar para el correcto desempeño de las actividades.

Para su organización y funcionamiento se requiere la autorización de la CNBV,
dichas autorizaciones son intransferibles y aplican a alguno de los siguientes tipos:

- Sociedades de Inversión de Renta variable

- Sociedades de Inversión de Instrumentos de deuda
- Sociedades de Inversión de Capitales
- Sociedades de Inversión de Objeto Limitado

Estas instituciones forman carteras de valores o portafolios de inversión con los recursos que captan del público inversionista. La selección de estos valores se basa en el criterio de diversificación de riesgos.

Ejemplo: El inversionista compra acciones de estas sociedades cuyo rendimiento está determinado por la diferencia entre el precio de compra y el de venta de sus acciones. Los recursos aportados por los inversionistas son aplicados por los fondos a la compra de una canasta de instrumentos del mercado de valores, procurando la diversificación de riesgos

Al adquirir las acciones representativas del capital de estas sociedades, el inversionista obtiene ventajas tales como la diversificación de sus inversiones,
principio fundamental para disminuir el riesgo y, la posibilidad de participar en el Mercado de Valores en condiciones favorables sin importar el monto de los recursos aportados.

Para un inversionista pequeño o mediano, adquirir unitariamente instrumentos del mercado de valores, equivaldría a concentrar excesivamente su inversión. Ello, sin considerar que, en muchos casos, son elevados los montos mínimos exigidos para la compra de un instrumento bursátil en particular. En una sociedad de inversión, en cambio, los recursos del inversionista se suman a los de otros, lo que permite ampliar las opciones de valores bursátiles consideradas.
Adicionalmente, no todos los inversionistas cuentan con el tiempo o los conocimientos requeridos para participar por cuenta propia en el mercado de
valores, por lo que dicha tarea y habilidad queda en manos de los profesionales que trabajan en las operadoras de sociedades de inversión, las cuales funcionan de manera independiente o como subsidiarias de intermediarios financieros.

En México, el público interesado en recibir asesoría e invertir en sociedades de inversión puede acudir con cualquiera de los intermediarios siguientes: Casas de bolsa. Bancos. Operadoras independientes de Sociedades de Inversión.

Importancia de las Sociedades de Inversión
Las sociedades de inversión cumplen varias funciones importantes para el conjunto de la actividad económica del país, entre las que se pueden destacar:

Fomentar el ahorro interno al ofrecer más opciones de inversión atractivas para los ahorradores nacionales.

Contribuir a captar ahorro externo como complemento del interno al permitir la compra de acciones de sociedades de inversión a inversionistas extranjeros.

Participar en el financiamiento de la planta productiva al canalizar recursos de los inversionistas a la compra de acciones y títulos de deuda emitidos por las empresas y el gobierno, con los que financian proyectos de modernización y ampliación.

Fortalecer el mercado de valores al facilitar la presencia de un mayor número de participantes.

Propician la democratización del capital al diversificar su propiedad accionaria entre varios inversionistas.

Para la CNBV es muy importante proporcionar información relevante sobre las sociedades de inversión autorizadas en México para su venta al público, con el fin de brindar canales de acceso a este sector, a través de soluciones que complementen el abanico de información disponible en el mercado.

Consulta material adicional en rankia.mx